



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud**

ACTA

Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día veintiuno de enero del dos mil veintidos, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Enrique Juárez Aguilar, investigadores, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, para tratar los siguientes puntos. -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- Mediante oficio No. SC: DCSA/017/22, firmado por el Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba, Coordinador del Doctorado en Ciencias de la Salud, solicita se apruebe la movilidad estudiantil del C. José Carlos Alarcón Moreno, Matrícula S20000370, alumno del 3er. Semestre, cursando el Seminario-Taller llamado "Medición de Constructos: Diseño y Validación de escalas e instrumentos en la investigación multidisciplinaria", impartido en el Instituto Nacional de Ciencias e Innovación para la formación científica INDEHUS, en modalidad virtual, consta de 40 horas académicas, técnicas, prácticas y procedimentales. Se anexa solicitud del alumno.
- 4.- Asuntos Generales.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia del total de los integrantes del H. Consejo Técnico. ---


SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----


TERCERO. Se analiza la solicitud del C. José Carlos Alarcón Moreno, matrícula S20000370, alumno del Doctorado en Ciencias de la Salud, para que el H. Consejo Técnico, apruebe que la movilidad estudiantil (virtual) se considere cursando el Seminario-Taller llamado: MEDICION DE CONSTRUCTOS: DISEÑO Y VAIDACIÓN DE ESCALAS E INSTRUMENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA, que consta de 40 horas académicas: teóricas, prácticas y procedimentales y está avalado por el Instituto Nacional para el Desarrollo Humano y Social (INDEHUS). EL H. CONSEJO TÉCNICO, APRUEBA LA SOLICITUD DEL ALUMNO JUAN CARLOS ALARCÓN MORENO, MATRÍCULA S20000370, DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD.-----

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


MARÍA SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES
CONSEJERO-INVESTIGADOR


PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADORA


MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA


PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA


ENRIQUE JUAREZ AGUILAR
INVESTIGADOR